



ACTUALIZACIÓN DE ALERTA AMARILLA N°41-20

FECHA: 20-08-2020

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: Efectos de la Depresión Tropical N. 14 y Zona de Confluencia Intertropical activa sobre el país.

SE INFORMA:

De acuerdo con el IMN al menos dos factores atmosféricos estarán aumentando considerablemente las lluvias los próximos días, en primer lugar, la cercanía de la Zona de Convergencia Intertropical acompañada de un alto contenido de humedad, y por otro lado la influencia indirecta de la Depresión Tropical N. 14, evento que puede evolucionar en los próximos días con forme avance hacia el Noroeste del Caribe.

Se espera que a partir de hoy y lo largo del fin de semana incluso se espera se den condiciones extremas de lluvias en el Pacífico, Valle Central e incluso Zona Norte.


Ante ello, actualizan las alertas vigentes según lo siguiente:

ESTADO DE ALERTA AMARILLA para las siguientes regiones:

Pacífico Sur
Pacífico Central
Pacífico Norte
Valle Central
Zona Norte (incluyendo Sarapiquí)

El resto del país se mantiene en **ALERTA VERDE**



	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 2 de 2</p>
---	--	--

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B. Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C. Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país
- C. Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D. Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas
- E. Mantener las medidas de distanciamiento y restricciones emitidas por el Ministerio de Salud y otras autoridades por la Pandemia de COVID 19 que afecta al territorio nacional.